

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****78****VILLANUEVA DE LA CAÑADA****PERSONAL**

Por resolución de Alcaldía de 18 de febrero de 2023, se ha elevado a definitiva la calificación de los méritos para la provisión del puesto reservado a funcionarios de carrera, denominado “Inspector de Vías, Obras y Actividades” del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, mediante concurso interno, siendo la asignación definitiva de dicho puesto la que se detalla a continuación:

- Apellidos y nombre: Cobo Pérez, Pedro.
- Denominación del puesto: Inspector vías, obras y actividades.
- Grupo/Subgrupo: C1.
- Nivel Complemento Destino: 19.
- Complemento Específico mensual 2022: 330 puntos en RPT vigente.
- Administración: Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.
- Escala: Administración Especial.
- Subescala: Técnica.
- Clase: Auxiliar.

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

Villanueva de la Cañada, a 21 de febrero de 2023.—La concejala-delegada de Personal, Julia Tortosa de la Iglesia.

(03/3.037/23)

